

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

24/05/2021

ESTADO No. **065**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2018 00379	Ordinario	REBECA BLANCO LOPEZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto de Trámite ADOPTA MEDIDA DE SANEAMIENTO. // REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	21/05/2021	
11001 31 05 02 2018 00621	Ordinario	JHONATAN DAVID IBAÑEZ CANO	IPS SER ASISTENCIA Y TRANSPORTE PARA DISCAPACITADOS SAS	Auto de Trámite REQUIERE PARTE DEMANDANTE. // EL ESTUDIO DE LA REFORMA DE LA DEMANDA SE REALIZARA EN LA OPORTUNIDAD PROCESAL CORRESPONDIENTE. // NIEGA MEDIDA CAUTELAR.	21/05/2021	
11001 31 05 02 2019 00074	Ejecutivo	YOLANDA ROCIO CELIS CARDENAS	ALEACIONES TECNICAS LTDA.	Auto decreta medida cautelar LIBRENSE LOS OFICIOS RESPECTIVOS.	21/05/2021	
11001 31 05 02 2019 00154	Ordinario	EDGAR SUAREZ BARRIENTO	ELECTRICOS Y COMUNICACIONES ALFA	Auto tiene por contestada la demanda REQUIERE A ELECTRICOS Y COMUNICACIONES ALFA. // FIJA FECHA PARA EL DIA 15 DE JUNIO DE 2021 A LA HORA DE LAS 11:00 A.M.	21/05/2021	
11001 31 05 02 2019 00185	Ejecutivo	CARLOS ROBERTO RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A LA PARTE EJECUTANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA EJECUTADA.	21/05/2021	
11001 31 05 02 2019 00421	Ordinario	ARIEL JOSE BRITO CEBALLOS	IPS SER ASISTENCIA Y TRANSPORTE PARA DISCAPACITADOS SAS	Auto de Trámite REQUIERE PARTE DEMANDANTE. // EL ESTUDIO DE LA REFORMA DE LA DEMANDA SE REALIZARA EN LA OPORTUNIDAD PROCESAL CORRESPONDIENTE. // NIEGA MEDIDA CAUTELAR.	21/05/2021	
11001 31 05 02 2019 00426	Ordinario	MARIA FERNANDA CARDOZO FARFAN	IPS SER ASISTENCIA Y TRANSPORTE PARA DISCAPACITADOS SAS	Auto de Trámite REQUIERE PARTE DEMANDANTE. // EL ESTUDIO DE LA REFORMA DE LA DEMANDA SE REALIZARA EN LA OPORTUNIDAD PROCESAL CORRESPONDIENTE. // NIEGA MEDIDA CAUTELAR.	21/05/2021	

24/05/2021

ESTADO No. **065**

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00726	Ordinario	ANA SILVIA BUITRAGO PEÑA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto decide recurso RECHAZA POR EXTEMPORANEO RECURSO DE REPOSICION Y APELACION PROPUESTO POR PROTECCION	21/05/2021	
11001 31 05 02 2020 00099	Ordinario	LAUREANO EDILBERTO SALAMANCA TAPIAS	BANCO POPULAR S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyent AL BANCO POPULAR.	21/05/2021	
11001 31 05 02 2020 00185	Ordinario	CENELLY DIAZ QUINTANA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto tiene por contestada la demanda A COLFONDOS. // REQUIERE A COLFONDOS. // FIJA FECHA PARA EL DIA 17 DE JUNIO DE 2021 A LA HORA DE LAS 11:00 A.M.	21/05/2021	
11001 31 05 02 2020 00344	Ordinario	JORGE OMAR MONSALVE MELO	ROBERTO ROJAS	Auto admite demanda SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. // NIEGA MEDIDA CAUTELAR.	21/05/2021	
11001 31 05 02 2020 00404	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	LADRILLERA LA TOSCANA S.A.S.	Auto resuelve retiro demanda SE ACEPTA RETIRO DE DEMANDA.	21/05/2021	
11001 31 05 02 2021 00183	Fueros Sindicales	BOGOTA D.C. - CONCEJO DE BOGOTA	SINTRACONCEJO	Auto admite demanda REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	21/05/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

24/05/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



NINI JOHANNA VILLA HUERGO
SECRETARIO